Valledupar, octubre de 2026.

## CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala:

*"... Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.*

*Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funcionesde la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales..."*

## CONDICIONES EVALUADAS:

Que de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de **ANA DEL PILAR ACUÑA FUENTES** identificada con cédula de ciudadanía número 1.065.854.932 de Valledupar., cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del objeto a contratar, el cual consiste en el **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE SIRVA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTION FINANCIERA EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR".**

## PERFIL REQUERIDO

| | |
|---|---|
| **NIVEL** | Profesional III |
| **REQUISITOS** | Título profesional.<br>Experiencia profesional certificada mínima de 13 meses, conforme lo establecido en la resolución No 000128 de 23 de enero de 2025 |

## VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

| EDUCACION | CARRERA ESPECIALIDA/OTROS | NOMBRE DE LA INSTITUCION | AÑO DE GRADUACION |
|---|---|---|---|
| Bachiller | Bachiller Técnico Industrial | Institución Educativa Técnico Industrial Pedro Castro Monsalvo | 2016 |
| Pregrado | Contadora Pública | Universidad popular del cesar | 2023 |

## EXPERIENCIA

| ENTIDAD QUE EMITE LA CERTIFICACIÓN | EXPERIENCIA | | |
|---|---|---|---|
| | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACION | SUB-TOTAL,MES |
| CHONCHONIEL & POLLO CARLOS AG S.A.S | 01/04/2024 | 15/07/2025 | 15 MESES Y 15 DÍAS |
| **TOTAL** | | | 15 MESES Y 15 DÍAS |

ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
OBRAS

| EVALUACIÓN | | |
|---|---|---|
| IDONEIDAD | Aportó título de Contadora Pública, inscrita en la Junta Central de Contadores con Tarjeta Profesional Vigente. | Sí |
| EXPERIENCIA GENERAL | Tiene experiencia certificada de más de 13 meses la cual cumple con lo establecido en la resolución No 000128 del 23 de enero de 2025; a través de la cual se establecela tabla de honorarios para contratistas. | Sí |
| De lo anterior se dejó constancia en el certificado de idoneidad y experiencia suscrito por el Secretario de Obras Públicas del Municipio de Valledupar. | | |

| DOCUMENTOS | APORTADO |
|---|---|
| Documento - propuesta donde acepta todas las condiciones y especificaciones de la entidad (firmada). | SI |
| Copia de la Cédula de Ciudadanía. | SI |
| Certificado de antecedentes disciplinarios de la unidad de registro nacional de abogados y auxiliar de la justicia del consejo superior de la judicatura. | N.A |
| Copia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN. | SI |
| Formato único de Hoja de vida de la función pública diligenciado y visto bueno entidad. | SI |
| Formulario único de declaración juramentada de bienes y rentas. | SI |
| Verificación de antecedentes fiscales Certificado de antecedentes disciplinarios. | SÍ |
| Verificación de antecedentes del RNMC. | SI |
| Verificación de antecedentes por delitos sexuales | SI |
| Verificación de antecedentes del REDAM | SI |
| Verificación de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. | SÍ |
| Verificación de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República. | SI |
| Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud (seguridad social) como cotizante independiente del régimen contributivo. | SÍ |
| Verificación de los estudios de posgrado (especialista, magister o doctorado) (Si aplica). | N.A |
| Exámenes médicos ocupacionales (visiometria, audiometría y ocupacionales). | SI |
| Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar (Si aplica). | N.A |
| Verificación de antecedentes disciplinarios emitidos por el COPNIA a Profesionales como ingeniero o afín (Si aplica). | N.A |
| Verificación del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (RETHUS), para los profesionales del área de la salud (Si aplica). | N.A |
| Verificación que está registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II) | SÍ |

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentos que hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada cumple con los requisitos estipulados en el estudio previo que originó el proceso de contratación.

Responsable,

**LAYONEL DAVID ARENAS DIAZ**
**Secretario de Obras Publicas Municipal**